

Las personas con discapacidad podrán darse un baño en el Cabanyal la primera quincena del mes

Cocemfe CV aplaude la ampliación del servicio en la playa accesible del Cabanyal

Valencia, 01-9-2011.- La Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana (Cocemfe CV), aplaude la ampliación del servicio a las personas con discapacidad hasta la primera quincena de septiembre en el punto accesible de la playa del Cabanyal.

Por este motivo, el presidente de la entidad, Carlos Laguna, quiere reconocer la iniciativa del presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, quien, tras reunirse con un grupo de usuarios de este servicio y escuchar sus demandas de ampliación de fecha, se comprometió a alargar la temporada de baño en esta playa de Valencia. De este modo, Laguna ha mostrado su satisfacción porque Fabra se ha comprometido esta semana a subvencionar los sueldos de los trabajadores de la Cruz Roja durante este período a través del Ayuntamiento de Valencia, responsable del servicio.

Asimismo, Laguna ha señalado que las administraciones públicas deberían considerar estos servicios como un plus desde la óptica del turismo: "Es lógico que se alargue el servicio porque puede ser considerado un plus de calidad tanto para los bañistas valencianos como para los turistas con discapacidad, que pueden repetir destino con sus familias". A lo que ha añadido: "Porque hay que tener en cuenta que los servicios a las personas con discapacidad también pueden generar riqueza desde el punto de vista del turismo, y sería lógico que duraran lo que dura la campaña de verano en la hostelería".